

AVISO

JUZGADO OCTAVO FAMILIAR POR AUDIENCIAS DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BRAVOS

Se hace del conocimiento del público en general que, en el expediente número 128/2025 relativo a la Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovido por la señora **MARIA ALEJANDRA SONORA MUÑOZ**, en virtud de la declaración de ausencia y posterior presunción de muerte del señor **ROBERTO SALAS CONTRERAS**, a quien se le vio por última vez el veintiocho de julio del dos mil dieciséis en el Poblado Rinconada del Mimbres, Guadalupe, Chihuahua; por lo que se ordenó que se publique edicto en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua y en el portal de internet del Gobierno del Estado, durante tres meses, en intervalos de quince días naturales, previniéndose a fin de que si alguien tiene noticias del paradero de la persona que se presume desaparecida, [**ROBERTO SALAS CONTRERAS**] o bien existe oposición legítima de algún interesado con la presente declaración, deberá de hacerlo del conocimiento de este Tribunal, en cuyo caso se ordenara lo que en derecho resulte conducente.

A T E N T A M E N T E.

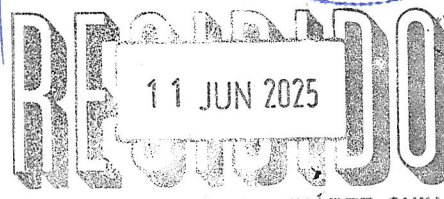
CIUDAD JUÁREZ, CHIH., A 09 DE JUNIO DEL AÑO 2025.

**EL SECRETARIO JUDICIAL ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO FAMILIAR
POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL BRAVOS**

C. LIC. VICTOR ALBERTO ARRIETA SANDOVAL.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



REPRESENTACION CD. JUÁREZ, CHIH.

11.00 hrs Cont

1215